

---

“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**ORIGINAL**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

**ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS**

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 31 de enero de 2022.

ORDEN No.: OC/LG/0301/0003A/2022

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR**

**NIT**

STB COMPUTER, S.A. DE C.V.

0614-111204-101-4

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DE LA  
PRESIDENCIA/COORDINACIÓN Y FOMENTO DE INNOVACIÓN DE LA  
PRESIDENCIA

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	<p>SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE PANTALLA LED, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:</p> <p>*PANTALLA LED MEDIDA 4.50X2.00 *TARIMA PARA PANTALLA LED MEDIA 5.00X1.25 CON ALTURA DE 60CMS CON FALDÓN NEGRO *LAPTOP *TÉCNICO ESPECIALISTA EN PANTALLA LED *2 BOCINAS *1 CONSOLA DE 8 CANALES *2 MICRÓFONOS DE PUÑO INALÁMBRICO *1 LAPTOP PARA SISTEMA DE AUDIO *1 TÉCNICO DE SISTEMA DE AUDIO</p> <p>LOS SERVICIOS INCLUYEN: STAFF CUMPLIENDO CON LAS MEDIDAS DE LIMPIEZA ANTES Y DESPUÉS DEL EVENTO PARA EL EQUIPO MONTAJE Y DESMONTAJE TRANSPORTE EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR FECHA DEL EVENTO: 08 DE FEBRERO DE 2022 DESDE LAS 6:30AM A 12:00M EN SALÓN CAMILO MINERO/CANCILLERÍA</p>	NO APLICA	\$ 1,130.00	\$ 1,130.00

CONTACTO:

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 1,130.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: UN MIL CIENTO TREINTA 00/100 DÓLARES.

**ORIGINAL**

JUSTIFICACIÓN: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE PANTALLA LED, PARA EVENTO DE LA SECRETARÍA DE INNOVACIÓN QUE SE DESARROLLARÁN EL 08 DE FEBRERO EN HORARIO DE 6:30AM A 12:00M EN EL SALÓN CAMILO MINEROS DE CANCILLERÍA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: LG/0301/0015/2022  
(25-01-2022)

RESOLUCIÓN  
ADJUDICATIVA,  
CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0003A/2022

CONDICIONES GENERALES

\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

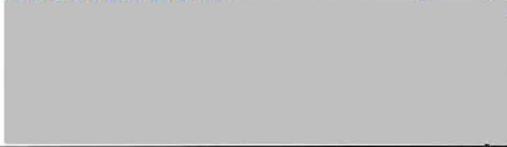
\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: 08 DE FEBRERO DE 2022, PREVIA COORDINACIÓN CON LA UNIDAD SOLICITANTE, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* EL LUGAR DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO SERÁ: EN EL SALÓN CAMILO MINEROS DE CANCILLERÍA, ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN: ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR, EL SALVADOR - SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA.

\* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA/COORDINACIÓN Y FOMENTO DE INNOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA.

 	 	 
DESIGNADO SIP(INNOVACIÓN)	Vo.Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2022		HECHO POR: 

REF: OC/LG/0301/0003A/2022

**ORIGINAL**